



**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PROCESOS  
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH**

<b>Página</b>	1	de	1
<b>Versión</b>	5.0		
<b>Código</b>	Mr-PODPP-SC-1		
<b>Fecha</b>	15 DE MARZO DE 2015		

<b>PROCESO</b>	<b>MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>
<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>	Generar las directrices para la intervención del Patrimonio Cultural de competencia del ICANH, en investigación, divulgación, conservación y fomento, así como su administración eficaz por parte de particulares, entidades públicas y privadas.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			ANÁLISIS DEL RIESGO			VALORACION DEL RIESGO						MONITOREO Y REVISIÓN						
CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE			CONTROLES	RIESGO RESIDUAL			ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL			FECHA	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR		
			PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO		PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO	PERIODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTRO						
Desconocimiento del procedimiento de expedición. Deficit de los tiempos de respuesta. Poca disponibilidad de equipos adecuados para el procesamiento de la información.	Expedición de autorizaciones de intervención por fuera de los terminos del trámite	Demoras en el inicio de los proyectos que requieren de las licencias. Reduce la credibilidad del Instituto.	3	POSIBLE	4 MAYOR	E: Zona de riesgo Extrema: evitar el riesgo, reducir el riesgo, compartir o transferir.	Seguimiento diario de las solicitudes radicadas. Aviso oportuno al responsable de hacer la evaluación. Solicitud de autorización arqueológica.	3	POSIBLE	4 MAYOR	E: Zona de riesgo Extrema: evitar el riesgo, reducir el riesgo, compartir o transferir.	30 Marzo de 2016 - 30 Diciembre de 2016	Realizar 2 revisiones anuales (Junio y Noviembre) para efectos de verificar la valoración del riesgo	Informe Escrito que será remitido a la Oficina de Planeación	Julio 27 de 2016	Actualización del procedimiento de Solicitud de autorización arqueológica. Implementación de un sistema de seguimiento y control diario. Actualización de herramientas informaticas.	Coordinador Grupo de Arqueología	Procedimiento de Solicitud de autorización arqueológica actualizado. Sistema de seguimiento y control diario actualizado.
Fallas en el proceso de evaluación y posterior concepto de las solicitudes de intervención arqueológica.	Evaluaciones deficientes de las solicitudes de autorización y/o informes y planes de manejo arqueológico.	El Instituto podría ser demandado. Reduce la credibilidad del Instituto. Se puede producir información y documentos de baja calidad académica.	1	RARO	4 MAYOR	A: Zona de riesgo Alta: reducir el riesgo, evitar el riesgo, compartir o transferir.	Procedimiento de Solicitud de autorización arqueológica.	1	RARO	3 MODERADO	M: Zona de riesgo Moderada: asumir el riesgo, reducir el riesgo.	30 Marzo de 2016 - 30 Diciembre de 2016	Realizar 2 revisiones anuales (Junio y Noviembre) para efectos de verificar la valoración del riesgo	Informe Escrito que será remitido a la Oficina de Planeación	Julio 27 de 2016	Actualización del procedimiento de Solicitud de autorización arqueológica. Implementar una verificación, por muestreo, de las evaluaciones emitidas por el Grupo de Arqueología.	Coordinador Grupo de Arqueología	Procedimiento de Solicitud de autorización arqueológica actualizado. Metodología de verificación diseñada e implementada.